

La poesía como recurso colectivo frente al imperialismo cultural hacia los mexicoamericanos.

El caso de la poesía de José Olivarez

Poetry as a Collective Resource in the Face of Cultural Imperialism Against Mexican-Americans. The Case of José Olivarez's Poetry

ALEJANDRO MOSQUEDA*

RESUMEN

El imperialismo cultural es una condición de opresión que consiste en hacer que las narrativas dominantes de la sociedad invisibilicen la perspectiva particular de los grupos minorizados al tiempo que los estigmatiza a partir de conceptos empobrecidos y degradantes. Como consecuencia, los miembros de los grupos minorizados internalizan la opresión y experimentan crueldad moral. En este artículo argumento que la poesía puede ser un recurso colectivo para contrarrestar tales daños simbólicos. A partir de la propuesta de Sandra Faulkner sobre la investigación poética, utilizo la poesía del poeta mexicano José Olivarez para mostrar cómo la poesía es una herramienta para cuestionar los estereotipos estigmatizados, visibilizar las experiencias subjetivas de los grupos minorizados, contrarrestar la humillación generada por los estigmas, y retomar el protagonismo en los procesos de negociación de identidad del que han sido excluidos los mexicoamericanos a causa del imperialismo cultural.

Palabras clave: imperialismo cultural, mexicoamericanos, investigación poética, crueldad moral, opresión internalizada.

ABSTRACT

Cultural imperialism is a condition of oppression that consists of the dominant narratives of society erasing the particular perspective of minority groups (and groups treated like minorities), stigmatizing them based on impoverished, degrading ideas. As a result, the members of oppressed and minority groups internalize their oppression and experience moral cruelty. This article argues that poetry can be a collective resource for counteracting these symbolic injuries. Based on Sandra Faulkner's proposal about poetic research, the author uses the work of Mexican-American poet José Olivarez to show how poetry is a tool for questioning stigmatized stereotypes, shining a light on the subjective experiences of groups that have been made minorities, countering the humiliation created by stigmas, and reasserting their role as protagonists in identity negotiation processes that Mexican-Americans have been excluded from due to cultural imperialism.

Key words: cultural imperialism, Mexican-Americans, poetic research, moral cruelty, internalized oppression.

* Becario posdoctoral, Centro de Investigaciones sobre América del Norte (CISAN), Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), <alejandromosqueda@filos.unam.mx>. Agradezco la asesoría de Camelia Tigau.

IMPERIALISMO CULTURAL

La opresión es un fenómeno estructural que consisten en una serie de prácticas, políticas, tradiciones, normas, historias culturales, definiciones y explicaciones que funcionan para mantener sistemáticamente a un grupo social al beneficio de otro (DiAngelo, 2016; Young, 2000; Anderson, 2010; Haslanger, 2004). La opresión es una condición que surge de las relaciones y prácticas entre los grupos sociales. Al grupo que se beneficia de alguna relación de opresión se le llama grupo dominante, y al grupo que es oprimido se le llama grupo minorizado.

Con el fin de oprimir y conservar sus privilegios, los grupos privilegiados deben mantener el poder institucional en la sociedad. “Mantener el poder institucional permite a un grupo controlar los recursos e imponer su visión del mundo a través de la sociedad de maneras que es difícil evitar” (DiAngelo, 2016: 61). La noción de “privilegios” se utiliza para referir a los derechos, beneficios, y recursos que se supone que son compartidos por todos los miembros de la sociedad pero que sólo están disponibles de manera consistente para los grupos dominantes. La opresión es histórica y a través de la socialización se concibe como algo automático y normalizado.

Iris Marion Young distingue cinco condiciones de opresión: explotación, marginación, carencia de poder, imperialismo cultural y violencia (Young, 2000: 111). Estas condiciones de opresión no son excluyentes. Un grupo social puede enfrentar y padecer más de una de ellas. El imperialismo cultural es una forma de opresión que fue reconocida por María Lugones y Elizabeth Spelman en el artículo “Have We Got a Theory for You! Feminist Theory, Cultural Imperialism and the Demand for ‘The Woman’s Voice’” (1983). Lugones y Spelman criticaban la forma en que el feminismo en Estados Unidos invisibilizó las diferencias entre las mujeres al construir una teoría basada exclusivamente en la experiencia de mujeres blancas, de clase media, heterosexuales y cristianas (o al menos no autoidentificadas como no cristianas). Uno de los problemas de esto es que muchas mujeres no se reconocían en esas teorías. Al reducir a las mujeres a instancias de la abstracción llamada “mujer”, era imposible reconocer otros rasgos de las identidades de las mujeres como la clase, la religión, la raza, la etnia y la orientación sexual. Por ello, Lugones y Spelman sostuvieron que era necesario “pensar detenidamente en la relación entre la articulación de nuestra propia experiencia, la interpretación de nuestra propia experiencia y la elaboración de teorías que hacemos nosotras y otras mujeres no hispanas sobre sí mismas y otras ‘mujeres’” (Lugones y Spelman, 1983: 576).

Experimentar el imperialismo cultural es experimentar cómo la cultura de los grupos dominantes vuelve invisible la perspectiva de los grupos minorizados al tiempo que los estigmatiza. Las personas que están culturalmente dominados “experimentan

una opresión paradójica, en el sentido de que son señalados conforme a estereotipos y al mismo tiempo se vuelven invisibles” (Young, 2000: 104). Dos de las principales dinámicas que involucra el imperialismo cultural son la invisibilización de la perspectiva de los miembros de los grupos minorizados sobre sus experiencias, y la estigmatización de estos grupos a partir de conceptos empobrecidos y degradantes.

La invisibilidad de la perspectiva de los grupos minorizados sobre su experiencia “sobreviene cuando los grupos dominantes no reconocen la perspectiva implícita en sus propias expresiones culturales como una perspectiva más” (Young, 2000: 105). Aunque a veces, de manera inconsciente, los grupos dominantes proyectan sus propias experiencias como representativas de la sociedad sin tomar en cuenta las condiciones inequitativas en las que se encuentran los grupos sociales minorizados y que sin duda generan otro tipo de experiencias. Como consecuencia del acceso privilegiado que tienen los grupos dominantes a las vías de interpretación y comunicación de una sociedad, las interpretaciones culturales dominantes en la sociedad son expresión de la experiencia, valores y logros de dichos grupos (Fraser, 1987, cit. en Young, 2000).

La perspectiva o el testimonio de los miembros de los grupos minorizados es invisibilizada como resultado de lo que Miranda Fricker llama injusticia testimonial e injusticia hermenéutica (Fricker, 2007). Enfocándose en las diferencias de poder que caracterizan la opresión, Miranda Fricker identifica dos formas de injusticia epistémica que contribuyen al mantenimiento de una cultura de dominación. La primera es la injusticia testimonial que consiste en darle menos credibilidad de la merecida al testimonio de los miembros de los grupos minorizados debido al prejuicio de identidad que se tiene sobre ellos (Fricker, 2007: 1).

La segunda forma de justicia epistémica es la injusticia hermenéutica. Esta forma de injusticia implica un prejuicio estructural en la economía de los recursos hermenéuticos colectivos. Esto ocurre cuando en la sociedad existe una falta de recursos interpretativos colectivos para que los grupos minorizados comprendan y expresen aspectos significativos de su experiencia social (Fricker, 2007: 155). En este sentido, los miembros de los grupos minorizados enfrentan una desventaja con relación a los recursos interpretativos disponibles para comprender y transmitir sus experiencias significativas y los daños que padecen. Si bien la injusticia hermenéutica no elimina por completo el conocimiento y las herramientas interpretativas que los grupos minorizados han producido desde la resistencia, sí condiciona y perjudica el acceso que tienen a interpretaciones alternativas de sus experiencias.

La invisibilización contribuye a la desinformación sobre los grupos minorizados. Éstos son representados desde la perspectiva de los grupos dominantes de maneras limitadas, superficiales y negativas. Dado el acceso privilegiado de los grupos dominantes a las vías de interpretación y comunicación de la sociedad, esta imagen

tergiversada de los grupos minoritarios es aceptada socialmente. El que no se reconozcan las perspectivas alternativas a la del grupo dominante acerca de la experiencia de los grupos minorizados perpetúa la desinformación sobre estos grupos. La historia de los grupos minorizados, el testimonio de sus intereses, de sus necesidades y sus voces están, o bien minimizadas, o ausentes en los medios de comunicación que son acaparados por los grupos dominantes. Como resultado, prácticamente no hay nada en la cultura dominante que atestigüe la experiencia, la existencia y el valor de los grupos minorizados y que sirva para contrarrestar la imagen estigmatizada que socialmente se tiene de ellos.

Las causas de las desigualdades grupales simbólicas están en las relaciones entre grupos, más bien que en las características de sus miembros o en las diferencias culturales que existen entre ellos. Los grupos dominantes pueden cultivar los prejuicios y los estigmas para reforzar los límites del grupo y motivar a los miembros del grupo a mantener su distancia con los grupos minorizados. Los “grupos dominantes crean historias estigmatizadas sobre los grupos marginados y subordinados para explicar y racionalizar su desventaja, principalmente atribuyendo su desventaja a deficiencias de talento, virtud o cultura intrínsecas al grupo” (Anderson, 2010: 19). Esto da pie a la “creencia de que la opresión de los grupos minorizados es el resultado de las características específicas de ellos, más que el resultado de barreras estructurales” (DiAngelo, 2016: 87).

Estigmatizar a un grupo consiste en atribuir significados deshonorosos a los estereotipos que tenemos sobre un grupo determinado. A través de narrativas públicas se explican las diferencias de grupo a partir de términos que degradan a los miembros del grupo estigmatizado. “La gente tiende a tribuir el comportamiento que confirma el estereotipo a las disposiciones internas de las personas, como sus genes, cultura o elecciones voluntarias, y el comportamiento que no confirma el estereotipo a sus circunstancias externas, como la suerte o la acción de los demás” (Anderson, 2010: 45). El contenido del estigma de grupo consiste en la atribución de estereotipos negativos a rasgos internos deshonorosos, que se utilizan para racionalizar la antipatía hacia el grupo en cuestión.

La desinformación acerca de los grupos minorizados circula socialmente y todos los miembros de la sociedad la absorben en distintos grados. “Esto resulta en la internalización de la opresión, donde el grupo minorizado llega a creer la desinformación y a sentir que hay algo incorrecto con ellos” (DiAngelo, 2016: 85). La opresión internalizada es el “resultado de la socialización que hace que los miembros de un grupo minorizado sean condicionados a sus roles. Esta socialización hace que se vean a sí mismos como naturalmente inferiores en relación con el grupo dominante y menos merecedores de los recursos de la sociedad” (DiAngelo, 2016: 77). Los miembros

de grupos minorizados pueden resistirse a esta socialización, pero no pueden evitarla por completo y tienen que negarla constantemente.

El imperialismo cultural tiene un papel fundamental en la internalización de la opresión. Esto consiste en experimentar la propia vida a partir de conceptos empobrecidos y degradantes que los grupos dominantes han encontrado conveniente utilizar para describirla. Tal internalización se materializa gracias a la invisibilización de los testimonios de los miembros de los grupos minorizados sobre sus experiencias y a la aceptación y difusión de estereotipos estigmatizados de los grupos minorizados. Como consecuencia del imperialismo cultural, los procesos de negociación de identidad de los grupos minorizados se llevan a cabo a partir de los estigmas y prejuicios con los que la cultura dominante los reconoce e identifica. "Quienes viven bajo el imperialismo cultural se hallan a sí mismos definidos desde fuera, colocados, situados por una red de significados dominantes que experimentan como proveniente de alguna otra parte, proveniente de personas que no se identifican con ellas, y con las que tampoco ellas se identifican" (Young, 2000: 104). El fenómeno de la internalización de la opresión sólo es posible porque los miembros de los grupos minorizados experimentan su vida a partir de los conceptos empobrecidos y degradantes que los grupos dominantes convenientemente utilizan para describirla (Lugones y Spelman, 1983: 573-574).

La internalización de la opresión obstaculiza la confianza que los miembros de los grupos minorizados tienen de sí mismos. Al internalizar la desinformación que socialmente se difunde sobre las características de las identidades sociales a las que pertenece un individuo, y al entender su experiencia a partir de conceptos externos impuestos por los grupos culturalmente dominantes, los miembros de un grupo social minorizado terminan por desvalorizar las identidades sociales a las que pertenecen. La internalización de la opresión "afecta sus expectativas de sí mismos y debilita su sentido de confianza, que a su vez ayuda a reforzar las creencias del grupo dominante sobre ellos" (DiAngelo, 2016: 85-86). En este aspecto, es ilustrador el testimonio de Robin DiAngelo acerca de cómo internalizó la opresión al haber crecido en condiciones de pobreza: "como una niña que creció en pobreza, recibía constantemente mensajes de que era estúpida, floja, sucia, y un desperdicio de los recursos de la gente trabajadora. Yo internalicé estos mensajes, y todavía funcionan para silenciarme" (DiAngelo, 2016: 218).

Otro daño simbólico del imperialismo cultural es lo que Judith Shklar llamó crueldad moral en su libro *Ordinary Vices* (1984). La crueldad consiste en infligir voluntariamente un dolor físico a un ser más débil para causarle angustia y miedo. La crueldad moral se trata de "una humillación deliberada y persistente, para que la víctima no pueda confiar en sí misma ni en nadie más" (Shklar, 1984: 37). Los miembros

de los grupos minorizados se sienten humillados al experimentar su vida a partir de los conceptos empobrecidos y degradantes que otros grupos encuentran conveniente utilizar para describirla. El imperialismo cultural afecta sus expectativas y debilita su sentido de confianza, que a su vez ayuda a reforzar las creencias que los grupos dominantes tienen sobre ellos.

La invisibilización de las perspectivas y testimonios de los miembros de los grupos minorizados sobre su propia experiencia hace que sea muy difícil contrastar las imágenes estigmatizadas que imperan en la sociedad. La estigmatización de los grupos minorizados “legitima y refuerza los dos lados de la segregación. Suscribe dos tipos diferentes de actitudes hacia los grupos segregados y subordinados: el desprecio y la aversión (odio, miedo, sospecha, alienación)” (Anderson, 2010: 15). A los miembros de los grupos segregados les es sumamente difícil divulgar y hacer pública las perspectivas de su experiencia dada la manera en la cual la desinformación sobre ellos se distribuye y acepta socialmente. Esto genera un obstáculo para encontrar motivos de orgullo de su pertenencia a un grupo social minorizado. A falta de narrativas alternativas a las estigmatizaciones que imponen los grupos dominantes, los miembros de los grupos minorizados normalmente internalizan lo que socialmente se dice sobre ellos provocando desconfianza sobre sus capacidades.

La crueldad moral reduce a las personas a la impotencia: la condición en la que se encuentran los miembros de un grupo minorizado de ser incapaces de influir en el proceso de negociación de su propia identidad. Esta condición les impide autodeterminarse. Generalmente “ocurre que los oprimidos no tienen forma de verse a sí mismos como de ninguna manera autodeterminantes, como si tuvieran algún sentido de ser valiosos o tener motivos para el orgullo, y paradójicamente al mismo tiempo sentirse culpables por la posición en la que se encuentran” (Lugones y Spelman, 1983: 578). Como señala Titus Stahl, una de las características de la opresión es que es exageradamente difícil para los grupos minorizados contrarrestarla (Stahl, 2017: 477). En el caso del imperialismo cultural, la dificultad que enfrentan los miembros de los grupos minorizados consiste en confiar en sus propias narrativas sobre sus experiencias y de esta manera contrarrestar la imagen estigmatizada que socialmente se tiene sobre ellos.

INVESTIGACIÓN POÉTICA

El imperialismo cultural es una condición de opresión que consiste en hacer que las narrativas dominantes de la sociedad invisibilicen la perspectiva particular de los grupos minorizados al tiempo que los estigmatiza a partir de conceptos empobrecidos

y degradantes. La internalización de la opresión y la crueldad moral son dos daños simbólicos que genera el imperialismo cultural en los miembros de los grupos minorizados. A partir de la propuesta de Sandra Faulkner sobre la investigación poética, en este apartado trataré de explicar por qué la poesía puede ser un recurso colectivo ante el imperialismo cultural para contrarrestar los daños simbólicos de la internalización de la opresión y la crueldad moral.

La investigación poética es una forma de investigación cualitativa en las ciencias sociales que incorpora de alguna manera a la poesía como un componente de la investigación. La “característica clave de la investigación poética es el uso de la poesía como/en/para la investigación” (Faulkner, 2020: xi). La poesía es usada en y para investigar a través de disciplinas y metodologías como una forma de investigación cualitativa en general. La investigación poética está interesada en recurrir a la poesía por su manera de expresar más auténticamente las experiencias humanas. Una de las ventajas de utilizar la poesía en una investigación es que permite abordar problemáticas sociales a partir de la voz de sus participantes. La poesía no presume hablar por otro, sino que permite escuchar las experiencias de los otros a través de sus propias voces. “La poesía trata de mostrar, no de contar, nuestra (in)humanidad y todos sus misterios” (Faulkner, 2020: 11).

La investigación poética también permite exaltar la subjetividad, aspecto crucial en el impacto de las metodologías cualitativas y, en general, en la comprensión de la vida social. La “representación poética es muy útil para el caso de describir las emociones y sensaciones de una persona que se identifica o, mejor, está inserta en una comunidad particular y que quiere expresar de manera crítica situaciones problemáticas, miedos, malestar ante procesos de dominación, pobreza, discriminación, entre otros fenómenos” (González-Gutiérrez, 2017: 116). La poesía en la investigación es una forma de aprovechar la universalidad y la subjetividad radical. El “poeta usa su experiencia e investigación personal para crear algo desde lo particular, que se convierte en universal cuando la audiencia se relaciona, encarna, y experimenta el trabajo como si fuera propio” (Faulkner, 2017: 210).

La poesía también ayuda a destacar procesos resbaladizos de negociación de identidad y a presentar versiones menos estigmatizadas sobre las identidades de los grupos minorizados. “Debido a que la poesía desafía las definiciones y explicaciones singulares, refleja lo resbaladizo de la identidad, la dificultad de captar la naturaleza cambiante de lo que somos y queremos ser, y resuena más plenamente con la forma en que se crea, mantiene y altera la identidad a través de nuestras narrativas interactivas” (Faulkner, 2020: 27). La poesía es una manera de examinar las identidades y de entender cómo las personas le dan sentido a sus mundos culturales y sociales. Utilizar la poesía en la investigación es una excelente manera de analizar y comprender

la experiencia humana de una forma no lineal más fácilmente consumible, potente, abierta y emocional. La poesía nos permite “entrar por la puerta trasera con el sentimiento, la emoción, la experiencia. Pero si empiezas a reflexionar sobre esa experiencia podemos volver a la teoría” (Anzaldúa, 1981: 263). La investigación poética permite un diálogo entre la experiencia humana de las personas y la teoría para visibilizar verdades poco accesibles. La “poesía encarna la experiencia para mostrar verdades que generalmente no son evidentes. Por ejemplo, nuestras ideas profundamente arraigadas sobre género y cultura y clase y raza” (Faulkner, 2017: 211). Por medio de la poesía se puede poner al desnudo los supuestos estigmatizados de las características de los grupos sociales y esclarecer las estructuras que condicionan su experiencia.

“Un poema se afirma como poesía al estar en diálogo con lo que se resiste” (Young, 2010: 38). Con la poesía es posible enfrentar las estructuras dominantes y utilizar el lenguaje para cuestionar y romper las ideologías que han oprimido a los grupos minorizados a lo largo de la historia. La poesía desafía los estereotipos, confronta los prejuicios y contribuye a la representación de los grupos minorizados. La poesía ayuda a dar forma a la vida de la manera en que se quiere vivir y no de la manera en que socialmente se supone que se tiene que vivir. Con la poesía se crean y cuentan historias que permiten abogar en contra de la desigualdad social. “La poesía es política. La investigación poética puede ser una respuesta activa a las desigualdades sociales. Escribir, interpretar y publicar poesía es una importante actividad política” (Faulkner, 2020: 30). En este sentido, la tarea de la poesía es visionaria, parte de su trabajo es dar paso a nuevos mundos y palabras. El lenguaje de la poesía se puede convertir en un vocabulario diferente a los estigmas sociales que permite que las personas se sientan capaces de influir en el proceso de negociación de su propia identidad, en una manera propia de situarse en el mundo.

Estas “observaciones sobre la poesía como medio para ampliar la comprensión, resistir a interpretaciones claras y poco exigentes, y acercarse a lo que significa ser humano, elucidan la razón por la que algunos investigadores utilizan la poesía como una forma de [...] investigación” (Faulkner, 2020: 15). La investigación poética contribuye de esta manera al compromiso con la búsqueda de experiencias concretas y con formas de investigar que permiten la participación de los otros. “La poesía revela, la poesía tiene el poder de abrir lo inesperado, de contribuir a la profundidad estética, de acercarnos a las ambigüedades con la metáfora y la imagen, permite el acceso a la vulnerabilidad, al coraje y a la revelación de la verdad y forja de manera lúdica o conmovedora una nueva visión crítica” (Faulkner, 2020: 41).

Utilizar como metodología la investigación poética para discutir sobre el imperialismo cultural es pertinente por dos razones. En primer lugar, en contra de la invisibilización de las perspectivas de los grupos minorizados acerca de su experiencia

de vivir en la sociedad bajo las condiciones de opresión en las que se encuentra, la poesía es una manera de escuchar las experiencias de los miembros de los grupos minorizados a partir de sus voces. Los relatos subjetivos sobre tales experiencias que son expresados por medio de los poemas se convierten en algo universal cuando otras personas los escuchan, los encarnan, los leen, y los experimentan como si fueran propios. De esta manera, la poesía distribuye el relato de los miembros de los grupos minorizados dándoles visibilidad en la sociedad y generando lazos de empatía que al dar a conocer sus experiencias y las condiciones de desigualdad que enfrentan.

En segundo lugar, en contra de la estigmatización, la poesía es un medio para expresar de manera crítica y pública el malestar de los miembros de los grupos minorizados ante los procesos de dominación del imperialismo cultural. La poesía permite presentar imágenes menos estigmatizadas de los grupos minorizados. Ya que la poesía desafía las definiciones y las explicaciones simples, cuando se utiliza para hablar de los procesos de negociación de identidad refleja lo resbaladizo que es este proceso y lo difícil que es captar la naturaleza cambiante de la identidad. Además, la poesía pone en evidencia la forma en que se crea, mantiene y altera la identidad a través de las narrativas. En este sentido, la poesía es una manera en la que los miembros de los grupos minorizados, ya sea escribiendo poesía o relacionándose con ella de alguna otra manera, pueden apropiarse de sus procesos de negociación de identidad a partir de sus propias narrativas. En resumen, en contra de la invisibilización y la estigmatización que conlleva el imperialismo cultural, la poesía desafía los estereotipos estigmatizados, confronta los prejuicios y contribuye a hacer públicas otras representaciones de los grupos minorizados generadas desde sus propias voces.

En el siguiente apartado analizaré cómo la poesía puede atenuar los daños simbólicos de la internalización de la opresión y de la crueldad moral a partir del estudio de caso del imperialismo cultural hacia los mexicoamericanos en Chicago. Para ello, analizaré dos poemas del poeta mexicano José Olivarez.

LA POESÍA COMO RECURSO COLECTIVO FRENTE A LA INTERNALIZACIÓN DE LA OPRESIÓN Y LA CRUELDAD MORAL: LOS MEXICOAMERICANOS EN CHICAGO Y LA POESÍA DE JOSÉ OLIVAREZ

Los mexicoamericanos se han enfrentado a barreras estructurales y raciales que han limitado sus oportunidades y condicionado sus experiencias como ciudadanos estadounidenses en Estados Unidos. A mediados y finales de la década de 1910, comenzó la primera gran migración mexicana hacia Chicago. Esta migración fue impulsada tanto por los desplazamientos económicos, sociales y políticos ocasionados por la

Revolución mexicana; como por el aumento del empleo industrial y agrícola en Estados Unidos. Durante la primera guerra mundial, muchos mexicanos llegaron a Chicago para remplazar a los soldados y trabajadores étnicos europeos. Los migrantes mexicanos ocuparon trabajos no calificados o semicalificados en la industria pesada, por lo que se congregaron en vecindarios alrededor de las industrias que los reclutaron: al sur de Chicago cerca de las fábricas de acero, detrás de los astilleros cerca de las empacadoras de carne, y en el área de Near West Side cerca de las vías ferroviarias. Los enclaves residenciales mexicanos brotaron dentro de los sectores industriales de la región de Calumet, en el Near West Side y en el área de Back of the Yards.

La experiencia de los inmigrantes de origen mexicano en Chicago durante los primeros años de la década de 1920 se caracterizó por formas de dominación laboral y de exclusión residencial. "Los abusos de los empleadores, la segmentación e inmovilidad laboral y la segregación son manifestaciones claras de ello" (Betancur, 1996: 1301). Los inmigrantes fueron considerados como una solución conveniente, temporal y barata a la escasez de mano de obra en las industrias pesadas estadounidenses. Estas industrias sometieron a los inmigrantes de origen mexicano a la segmentación laboral. Los "mexicanos fueron empleados y despedidos por conveniencia, importados, deportados y se les impidió competir por mejores trabajos" (Betancur, 1996: 1302).

Los trabajadores mexicanos fueron alojados inicialmente en campamentos ferroviarios o pensiones. Estos alojamientos generalmente eran, como sus contratos, temporales. Después se alojaron en viviendas cercanas a las industrias, pero eran deficientes, estaban abarrotadas y el costo era alto. Gran parte de las viviendas eran propiedad de grupos inmigrantes europeos que cobraban alquileres más altos a los mexicanos. Los "propietarios alquilaban a los mexicanos propiedades desocupadas, insalubres y en malas condiciones en zonas de deterioro donde los europeos no vivirían" (Betancur, 1996: 1303). La existencia de una "renta latina" y la manipulación en el proceso de asentamiento de los inmigrantes mexicanos por parte de los empleadores, muestran la vulnerabilidad de estos grupos minorizados en Chicago durante los años veinte. La "subyugación y la 'racialización' han negado a los latinos una asimilación económica sustancial, y los han sometido a múltiples formas de segregación" (Betancur, 1996: 1315).

La caída del mercado de valores de la bolsa de Estados Unidos en 1929 y el inicio de la Gran Depresión congelaron la migración de mexicanos hacia Chicago. Al ser considerados como trabajadores prescindibles, los mexicanos sufrieron tasas de desempleo desproporcionadamente altas que, en un contexto de discriminación por su origen, dio pie a la expulsión de muchos mexicanos de Estados Unidos. Con la cooperación de los gobiernos de Estados Unidos y de México, organizaciones civiles como la Legión Estadounidense de East Chicago reunieron a cientos de trabajadores

desempleados y a sus familias y los colocaron en trenes con destino a la frontera sur de Estados Unidos (Arredondo y Vaillant, 2005). Esta campaña de repatriación forzosa y voluntaria se centraba en trabajadores que “parecían mexicanos”, ignorando intencionalmente la ciudadanía de quienes habían nacido en Estados Unidos o habían adquirido la nacionalidad estadounidense. Ante las sombrías perspectivas y el clima social hostil, muchos mexicanos aceptaron voluntariamente regresar en tren a la frontera con México. La población de origen mexicano en Chicago se redujo casi a la mitad en 1930.

Hacia el final de la segunda guerra mundial hubo un cambio significativo en la población de origen latino en Chicago. Bajo un contrato laboral similar al Programa Bracero, llegaron a Chicago trabajadores puertorriqueños para trabajar en industrias ligeras al norte de la ciudad. Bajo el mismo contrato, entre 1943 y 1945 más de quince mil trabajadores mexicanos llegaron a la ciudad de Chicago. A pesar de que la presencia de trabajadores de origen latino se había incrementado en toda el área metropolitana de Chicago, las personas de origen mexicano continuaron enfrentando discriminación y renovadas amenazas de retorno forzado. Movimientos nacionalistas como “Operation Wetback” buscaban capturar a las personas que llegaron bajo este programa de trabajadores invitados que se habían quedado más tiempo del que señalaban sus visas (Arredondo y Vaillant, 2005).

En respuesta a la segregación y discriminación que experimentaban las personas de origen latino en Chicago, así como a la guerra de Vietnam, en la década de 1960 hubo manifestaciones civiles importantes. Una nueva generación de activistas adoptó con orgullo el término “chicano”, que por mucho tiempo se había utilizado como un insulto racial. El Movimiento Chicano recuperó las demandas de las personas de origen mexicano por los derechos civiles y por la igualdad de oportunidades para todos, independientemente de la raza (Haney-López, 2003; Muñoz, 1989). Los chicanos celebraron sus raíces no blancas, indígenas y africanas. La “generación chicana buscó cambiar el orden social, llamando a todas las personas de ascendencia mexicana a expresar orgullo por sus orígenes étnicos en lugar de tratar de mezclarse en una corriente blanca homogénea” (Jiménez, 2010: 43). Los activistas chicanos trataron de recuperar la historia y la cultura que había sido suprimida y distorsionada por la sociedad estadounidense dominada principalmente por blancos. “Los mexicoamericanos se habían sentido por mucho tiempo como ciudadanos de segunda clase, y parte de la agenda del Movimiento Chicano fue descubrir los caminos en los que a los mexicoamericanos les fueron sistemáticamente negados el igual acceso a oportunidades y recursos” (Vasquez, 2011: 137).

En el norte de Chicago, los Young Lords conformados principalmente por personas de origen puertorriqueño realizaron una serie de manifestaciones para afirmar

los derechos de los latinos. En el sur, surgieron organizaciones que se manifestaron principalmente para demandar mejores condiciones educativas. El trato injusto y discriminatorio en contra de los mexicoamericanos se había extendido más allá del ámbito económico, invadiendo también el ámbito escolar. A lo largo de la historia, los niños de origen mexicano fueron enviados a escuelas separadas de la población blanca e inferiores. Se justificaba esta segregación educativa en su presunto estatus migratorio y en el prejuicio de que la falta de dominio del idioma inglés era resultado de su incapacidad para aprenderlo.

Las personas de origen mexicano se han enfrentado históricamente a barreras raciales que condicionan su experiencia y limitan sus oportunidades. La normalización de este tipo de desigualdades se debe, en parte, a la perspectiva que tienen los grupos dominantes acerca de los grupos minorizados. Esta perspectiva cargada de estigmas da cierta sensación de justificación o al menos de que no hay nada malo en tales desigualdades dado que son resultado de cómo son los miembros de los grupos minorizados. La manera en la cual las personas de origen mexicano migraron a Chicago como trabajadores migrantes destinados a trabajos en la parte inferior de la jerarquía económica y su ubicación histórica en la parte inferior de la jerarquía racial ha influido en la perspectiva estigmatizada que se tiene sobre los miembros de este grupo social. En la década de 1960, los blancos percibían a las personas de origen latino como personas apolíticas y dóciles. En consecuencia, los trataban “con una especie de negligencia benigna e ignoraban en gran medida sus necesidades sociales o condiciones de vida” (Álvarez, 2014: 81).

Tanto la Reforma Inmigratoria de 1965 como la Ley de Refugiados de 1980 en Estados Unidos fueron políticas que afectaron la migración de personas de origen mexicano y que abonaron a la estigmatización de los migrantes de origen mexicano. Los mexicanos fueron marginados por la Reforma Inmigratoria de 1965 en Estados Unidos. Antes de 1965, Estados Unidos tenían políticas inmigratorias racistas con respecto a la mayor parte del mundo, pero tenían una política de frontera abierta con México. Gracias a la reforma, los mexicanos pasaron de ser uno de los más grandes grupos de recién llegados inmigrantes “legales” a convertirse en el segmento más grande de población inmigrante indocumentada (Mendoza, 2018). Es fácil ver cómo esta reforma cambió la percepción social que se tenía acerca de la migración de personas de origen mexicano.

Por otro lado, la Ley de Refugiados de 1980 hizo que la entrada legal a Estados Unidos de personas de origen mexicano fuera casi imposible. Esta ley no paró la inmigración, pero hizo que muchos inmigrantes de origen mexicano buscaran otros medios de ingresar a Estados Unidos sin la documentación adecuada. Esto nutrió la imagen estigmatizada que se tiene sobre los mexicoamericanos. Para muchos estadounidenses

blancos, todos los mexicanos son ilegales y todos los ilegales son mexicanos (Chacón y Davis, 2006; Chávez, 2008). La implementación y aplicación de estas políticas inmigratorias han producido resultados discriminatorios y engendrado posturas intolerantes en contra de los migrantes de origen mexicano y, en consecuencia, en contra de los mexicoamericanos.

El Movimiento Chicano dio a los mexicoamericanos una voz política y permitió que tomaran conciencia de la gravedad de la discriminación y de las leyes injustas que habían experimentado. Antes de este movimiento, la discriminación contra los mexicoamericanos era explícita en restaurantes, juicios judiciales y en algunas áreas públicas que tenían carteles que prohibían la entrada a mexicanos. “Un término clave en el activismo del Movimiento Chicano fue la autodeterminación [...] la idea de que los chicanos eran una nación dentro de una nación que tenía el derecho de autodeterminar su propio futuro y tomar realmente sus propias decisiones en su propio vecindario, en sus propios barrios” (Carrillo, 2020). El color de la piel, el no hablar inglés como nativos, la segregación educativa, la exclusión residencial, la falta de representación política, son algunas de las cargas históricas que enfrentan las personas de origen mexicano en Estados Unidos. Estas cargas históricas de opresión han sido heredadas a los mexicoamericanos, es decir, a los hijos de padres inmigrantes de origen mexicano nacidos en Estados Unidos.

El hecho de que los mexicoamericanos sean ciudadanos estadounidenses no ha mermado las prácticas y relaciones injustas a las que históricamente han sido objeto los inmigrantes de origen mexicano. “En una sociedad donde ‘la constitución del racismo a través de... las economías del color’” (Harris, 2009: 1) es predominante, “el color de piel juega un rol crucial en la manera en que la gente es categorizada y tratada” (Vasquez, 2011: 129). Los inmigrantes de origen mexicano, de origen latino y los mexicoamericanos son categorizados en Estados Unidos a partir de estereotipos estigmatizados sin que sea relevante su origen o si son o no ciudadanos. Todos estos grupos minorizados enfrentan las mismas condiciones de opresión por la manera en que son categorizados a partir de su color de piel.

El imperialismo cultural tiene un papel importante en la permanencia de estas condiciones de opresión. Invisibilizar las perspectivas particulares de los mexicoamericanos acerca de sus experiencias de vivir en una sociedad que mantiene una serie de prácticas y relaciones injustas que los colocó en posiciones desventajosas, y estigmatizarlos a partir de conceptos empobrecidos y degradantes, hace que socialmente se aprueben y normalicen las condiciones de opresión que históricamente han padecido. Estigmatizar a los mexicoamericanos como ilegales, étnica y socialmente diversos, exóticos, latinos, hispanos, apolíticos, dóciles, pandilleros, criminales, trabajadores temporales y no calificados; y la ausencia de narrativas diferentes retrasa la

conciencia sobre las prácticas y relaciones injustas que padecen. Además, el imperialismo cultural hace creer a los grupos minorizados que las desventajas que enfrentan se deben a deficiencias de sus capacidades o a aspectos culturales intrínsecos a su grupo.

Una muestra de los estereotipos estigmatizados que existen en la sociedad estadounidense hacia las personas de origen mexicano es el término despectivo *dirty Mexican*, que tiene un sentido cuádruple: “1) un sinónimo de piel de color oscura e inferioridad, 2) una referencia a los trabajadores agrícolas que trabajan la tierra, 3) una descripción de alguien que es antihigiénico, y 4) una metáfora para el estatus bajo en la estructura de clase” (Vasquez, 2011: 153). Este término despectivo es una expresión de los estereotipos estigmatizados a partir de los cuales se caracterizan a los grupos sociales y que racionaliza el lugar que estos grupos ocupan en la sociedad.

Para ejemplificar cómo la poesía puede ser un recurso para contrarrestar los daños simbólicos de la internalización de la opresión y la crueldad moral causados por el imperialismo cultural, analizaré dos poemas del poeta mexicanoamericano José Olivarez. El primer poema es “(Citizen) (Illegal)”:

Mexican woman (illegal) and Mexican man (illegal)
have a Mexican (illegal)-American (citizen).
is the baby more Mexican or American?
place the baby in the arms of the mother (illegal).
if the mother holds the baby (citizen)
too long, does the baby become illegal?

the baby is a boy (citizen). he goes to school (citizen).
his classmates are American (citizen). he is outcast (illegal).
his “hellos” are in the wrong language (illegal).
he takes the hyphen separating loneliness (Mexican)
from friendship (American) and jabs it at the culprit (illegal).
himself (illegal). his own traitorous tongue (illegal).
his name (illegal). his mom (illegal). his dad (illegal).

take a Mexican woman (illegal) and a Mexican man (illegal).
if they have a baby and the baby looks white enough to pass (citizen).
if the baby grows up singing Selena songs to his reflection (illegal).
if the baby hides from el cucuy and la migra (illegal).
if the baby (illegal) (citizen) grows up to speak broken Spanish (illegal)
and perfect English (citizen). if the boy’s nickname is Güerito (citizen).
if the boy attends college (citizen). if the boy only dates women (illegal)

of color (illegal). if the boy (illegal)
 uses phrases like “women of color” (citizen)
 if the boy (illegal) (citizen) writes (illegal) poems (illegal).

if the boy (citizen) (illegal) grows up (illegal) and can only write (illegal)
 this story in English (citizen), does that make him more
 American (citizen) or Mexican (illegal)? (Olivarez, 2018: 3).

En este poema se critica la manera en que en la sociedad estadounidense generalmente se relacionan ciertos aspectos relacionados con la cultura y la raza de las personas con ser ilegal o ser ciudadano. Olivarez usa los paréntesis para señalar la connotación estigmatizada que en la sociedad estadounidense se atribuyen a las personas: a las personas racializadas como mexicanos y con ciertas características culturales –como llamarse José, utilizar expresiones como “mujeres de color”, hablar español como primera lengua–, se les relaciona con un estatus ilegal, mientras que a las personas racializadas como blancos y con ciertas características culturales –hablar un perfecto inglés, tener un tono de piel lo suficientemente blanco, estudiar en la universidad con estudiantes blancos– se les relaciona con un estatus de ciudadano estadounidense. El poema ironiza estas connotaciones estigmatizadas hasta llevarlas al absurdo, como se muestra en el primer párrafo donde Olivarez se pregunta si el que una madre mexicana cargue a su hijo ciudadano es suficiente para convertirlo en ilegal.

Ante la aceptación social general de estas connotaciones estigmatizadas, Olivarez utiliza la poesía para cuestionarlas y mostrar lo absurdo que resulta tomarlas demasiado en serio. Su experiencia como mexicanoamericano –crecer con canciones de Selena, esconderse de la migra, hablar un español deficiente y un inglés perfecto, estudiar en una universidad, etc.– no se ajusta a las definiciones estigmatizadas que se tienen sobre los ciudadanos y las personas ilegales. En este sentido, el poema es una expresión de rechazo hacia esas definiciones y connotaciones desde la perspectiva de un mexicanoamericano.

El problema con estas connotaciones estigmatizadas es el trato que se deriva de ellas. El considerar como ilegales a todas las personas racializadas como mexicanos da pie a que sean excluidos de los derechos, beneficios y recursos de la sociedad. Al considerarlos como ilegales, las personas de origen mexicano son segregadas laboral y residencialmente como hemos visto en el recuento histórico al inicio de este apartado. A su vez, la segregación refuerza los estereotipos estigmatizados acerca de los miembros de los grupos minorizados y el ciclo se mantiene. Es importante contrarrestar los estereotipos estigmatizados y todas las connotaciones negativas que implican. El poema “(Citizen) (Illegal)” de José Olivarez es un esfuerzo por cuestionar, reconocer

y hacer conciencia de una de las connotaciones involucradas en las representaciones estigmatizadas de las personas de origen mexicano, a saber, el supuesto de que son ilegales y que en consecuencia no merecen los beneficios, las oportunidades, los recursos y los derechos de quienes sí son reconocidos como ciudadanos estadounidenses.

Otro poema de José Olivarez que es pertinente analizar para entender la fuerza de la poesía para contrarrestar el imperialismo cultural que padecen los mexicanoamericanos es "Mexican American Disambiguation. After Idris Goodwin":

my parents are Mexican who are not
to be confused with Mexican Americans
or Chicanos. i am Chicano from Chicago
which means i am a Mexican American
with a fancy college degree & a few tattoos.
my parents are Mexican who are not
to be confused with Mexicans still living
in México. those Mexicans call themselves
mexicanos. white folks at parties call them
pobrecitos. American college call them
international students & diverse. my mom
was white in México & my dad was mestizo
& after they crossed the border they became
diverse. & minorities. & ethnic. & exotic.
but my parents call themselves mexicanos,
who, again, should not be confused for mexicanos
living in México. those mexicanos might call
my family gringos, which is the word my family calls
white folks & white folks call my parents interracial.
colleagues say put them on a brochure.
my parents say que significa esa palabra.
i point out that all the men in my family
marry lighter-skinned women. that's the Chicano
in me, which means it's the fancy college degrees
in me, which is also diverse of me. everything in me
is diverse even when I eat American foods
like hamburgers, which, to clarify, are American
when a white person eats them & diverse
when my family eats them. so much of America
can be understood like this. my parents were

undocumented when they came to this country
& by undocumented, I mean sin papeles, &
by sin papeles, i mean royally fucked, which
should not be confused with the American Dream
though the two are cousins. colleges are not
looking for undocumented diversity. my dad
became a citizen which should not be confused
with keys to the house. we were safe from
deportation, which should not be confused
with walking the plank. though they're cousins.
i call that sociology, but that's just the Chicano
in me, who should not be confused with the diversity
in me or the mexicano in me who is constantly fighting
with the upwardly mobile in me, who the college love,
but only on brochures, who the government calls
NON-WHITE, HISPANIC or WHITE, HISPANIC, who
my parents call miijo even when i don't come home so much (Olivarez, 2018: 41-42).

En este poema hay un intento de separar la manera en que una persona que pertenece a un grupo minorizado se reconoce a sí misma, y la manera en que es reconocida por los grupos dominantes. Lo que se pretende desambiguar no es el proceso de negociación de identidad de los mexicoamericanos sino la manera en que los estereotipos estigmatizados externos intervienen en este proceso. La frase “who are not to be confused”, parece ser una señal de precaución para evitar la tendencia a atribuir ciertas características a las personas de origen mexicano a partir de los estereotipos estigmatizados que socialmente se han incorporado.

De manera similar, se intenta aclarar la manera en que los mexicanos se refieren a sí mismos y la manera en que otros grupos se refieren a ellos: “those Mexicans call themselves mexicanos. white folks at parties call them pobrecitos”. Es confuso para el proceso de negociación de una persona de origen mexicano que vive en Estados Unidos el verse continuamente representado como pobrecito. El no entender por qué se le atribuye tal característica que no sólo no es esencial, sino que además no tiene que ver con su origen sino con las condiciones de segregación y opresión que históricamente han enfrentado y que ha colocado a muchas personas de origen mexicano en una condición de pobreza. Además, es una muestra de esa condescendencia mencionada anteriormente que permitía a la sociedad estadounidense ignorar las condiciones sociales en las que se encontraban las personas de origen mexicano (Álvarez, 2014: 81).

Lo que parece indicar el poema es que hay que desambiguar cómo en los procesos de negociación de identidad de los mexicoamericanos intervienen ciertos rasgos que provienen de estereotipos estigmatizados construidos por los grupos dominantes y que pueden generar confusión y ambigüedad en los mexicoamericanos al no reconocerse con esos rasgos que además entran en conflicto con otros que ellos han identificado y con los cuales sí se reconocen. Sin duda esta no es una característica exclusiva de los procesos de negociación de identidad de los mexicoamericanos. Los procesos de negociación de identidad de cualquier grupo social se ven intervenidos por cómo los demás los perciben y no sólo se llevan a cabo por las formas en las que los miembros del grupo se perciben a sí mismos. Sin embargo, cuando tal intervención ocurre en el proceso de negociación de identidad de los grupos minorizados es mucho más protagónico el papel que llegan a tener los estereotipos estigmatizados. En consecuencia, el protagonismo de los estereotipos estigmatizados es mucho mayor en los procesos de negociación de identidad de los grupos minorizados, por lo que es más difícil tener conciencia de que tales rasgos son caracterizaciones convenientes para los grupos dominantes y que por ende no es necesario asumirlos e interpretar nuestra experiencia a partir de ellos.

La desambiguación que plantea el poema de Olivarez es importante para reconocer las experiencias de las personas de origen mexicano en Estados Unidos y contrastar su narrativa con la narrativa que los grupos dominantes tienen de tales experiencias. Por ejemplo, la experiencia de no tener papeles en Estados Unidos. En el poema podemos leer “& by undocumented, i mean sin papeles, & / by sin papeles, i mean royally fucked”. Aquí se expresa la manera en que se puede experimentar esta situación como mexicoamericano. A diferencia de cómo se puede narrar desde el estereotipo estigmatizado sobre los inmigrantes de origen mexicano que reduce esta experiencia al cumplimiento de un sueño: “which / should not be confused with the American Dream”. Para complejizar la experiencia de estar en un país sin documentación es importante escuchar las voces de quienes viven esa situación y no sólo de quienes desde fuera narran esa situación. Algo similar sucede con convertirse en ciudadano: “my dad / became citizen which should not be confused / with the keys of the house. we were safe from / deportation”. Más que integrarse a la sociedad estadounidense, la manera en que experimenta una persona de origen mexicano lograr obtener la ciudadanía estadounidense es como una sensación de seguridad de no ser deportado tan fácilmente.

Las contra narrativas que pueden expresarse en la poesía son importantes para visualizar las experiencias de los grupos minorizados, para reconocer su complejidad y para que otros mexicoamericanos que experimentan lo mismo se sientan acompañados. El interpretar la experiencia a partir de estereotipos estigmatizados provoca

un sentimiento de extrañeza al no identificar lo que se vive con lo que socialmente se dice sobre esa experiencia. En cambio, reconocerse por medio de la poesía con los otros es importante tanto para los miembros de un grupo social minorizado como para crear lazos de empatía con los miembros de otros grupos que no han tenido tales experiencias. Estos lazos son muy difíciles de establecer cuando sólo se sabe de los otros a partir de las narrativas basadas en estereotipos estigmatizados que no sólo las simplifican y tergiversan, sino que además han sido construidas para mantener marginados a ciertos grupos sociales.

CONCLUSIONES

La injusticia del imperialismo cultural consiste en que las experiencias e interpretaciones de la vida social propias de los grupos minorizados cuentan con pocas expresiones que contrarresten al discurso dominante, mientras que ese mismo discurso es difundido ampliamente reforzando los estereotipos estigmatizados de tales grupos. Frente a esta condición de opresión, la poesía es un recurso colectivo accesible para los grupos minorizados. La poesía es un recurso para rechazar los estigmas dominantes e intentar recuperar la propia subjetividad de los grupos minorizados a partir de sus propias interpretaciones de su experiencia.

La historia de los grupos minorizados, el testimonio de sus necesidades, de sus experiencias, de cómo viven las desigualdades que enfrentan, la discriminación, es decir, sus voces, no están presentes en los medios de comunicación que son acaparados por las perspectivas de los grupos dominantes. Como consecuencia, prácticamente no hay nada en la sociedad que atestigüe la experiencia de los grupos minorizados y que contrarreste la imagen estigmatizada que socialmente se tiene sobre ellos. Esto no es un accidente. Los grupos dominantes construyen estereotipos estigmatizados sobre los grupos minorizados para explicar y racionalizar su desventaja. Atribuyendo de esta manera las desventajas que enfrentan y las condiciones inferiores en las que se encuentran a deficiencias de las capacidades o la cultura intrínseca del grupo minorizado. El protagonismo de estas historias estigmatizadas genera la creencia de que la opresión de los grupos es el resultado de sus características intrínsecas, más que el resultado de barreras estructurales.

La internalización de la opresión consiste en experimentar la propia vida a partir de conceptos empobrecidos y degradantes provenientes de las narrativas estigmatizadas que los grupos dominantes utilizan para explicar y racionalizar las desventajas sociales que enfrentan los miembros de un grupo minorizado. La crueldad moral consiste en la humillación deliberada y persistente que hace que los miembros de un

grupo minorizado no confíen en sí mismos ni en nadie más. He argumentado en este artículo que la poesía puede ser un recurso colectivo de los grupos minorizados para contrarrestar estos daños simbólicos causados por el imperialismo cultural.

Por una parte, frente a la internalización de la opresión, la poesía ofrece otras narrativas diferentes a las narrativas dominantes estigmatizadas sobre las características de los grupos minorizados. Estas narrativas se construyen a partir de la experiencia de los miembros de los grupos minorizados. Por medio de la poesía se distribuyen estas narrativas a pesar de no contar con el acceso privilegiado que tienen los grupos dominantes a las vías de interpretación y comunicación de la sociedad. De esta manera, la poesía es un recurso para escuchar la voz de los grupos minorizados y visibilizar sus experiencias.

Por otra parte, frente a la crueldad moral, la poesía es un medio para cuestionar las narrativas dominantes y mostrar que los estereotipos estigmatizados no responden a las características y capacidades de los miembros de los grupos minorizados sino a las formas en que los grupos dominantes racionalizan las desventajas que enfrentan los grupos minorizados. De esta manera, por medio de la poesía los miembros de los grupos minorizados pueden distanciarse de tales interpretaciones. La poesía nos acerca a otras narrativas hechas por los miembros de los grupos minorizados con las que es posible identificarse. De esta manera, por medio de la poesía es posible que los miembros de los grupos minorizados recobren la confianza en sí mismos y no se sientan humillados por pertenecer al grupo social en cuestión.

La importancia de contrarrestar estos daños simbólicos causados por el imperialismo cultural es que permite generar condiciones para que los miembros de los grupos minorizados puedan apropiarse de los procesos de negociación de identidad a partir de sus propias narrativas y de esta manera evidenciar que las desventajas y desigualdades que enfrentan no se deben a deficiencias de capacidades o a aspectos culturales intrínsecos al grupo, sino a una serie de relaciones y prácticas sociales injustas que son perpetuadas y reforzadas históricamente a partir de estereotipos estigmatizados colectivos que son respaldados por el poder social, político, económico e institucional.

FUENTES

ÁLVAREZ, RENÉ

2014 "A Community that Would Not Take 'No' for an Answer: Mexican Americans, the Chicago Public Schools, and the Founding of Benito Juarez High School", *Journal of Illinois History*, año 17, no. 1, pp. 78-98.

ANDERSON, ELIZABETH

2010 *The Imperative of Integration*, Princeton, Princeton University Press.

ANZALDÚA, GLORIA

1981 *This Bridge Called my Back: Writings by Radical Women of Color*, Watertown, Persephone Press.

ARREDONDO, GABRIELA y DEREK VAILLANT

2005 "Mexicans", en <<http://www.encyclopedia.chicagohistory.org/pages/824.html>>, consultada el 10 de enero de 2021.

BETANCUR, JOHN

1996 "The Settlement Experience of Latinos in Chicago: Segregation, Speculation, and the Exology Model", *Social Forces*, vol. 74, no. 4, pp. 1299-1324.

CARRILLO, KAREN

2020 "How the Chicano Movement Championed Mexican-American Identity and Fought for Change", septiembre, en <<https://www.history.com/news/chicano-movement>>, consultada el 6 de enero de 2021.

CHACÓN, JUSTIN y MIKE DAVIS

2006 *No One is Illegal: Fightin Racism and State Violence on the US-Mexico Border*, Chicago, Haymarket Books.

CHÁVEZ, LEO

2008 *The Latino Threat: Constructing Immigrants, Citizens, and the Nation*, Stanford, Stanford University Press.

DIANGELO, ROBIN

2016 *What Does it Mean to Be White?*, Nueva York, Peter Lang.

FAULKNER, SANDRA

2020 *Poetic Inquiry. Craft, Method and Practice*, Nueva York, Routledge.

2017 "Poetic Inquiry: Poetry as/in/for Social Research", en Patricia Leavy, ed., *The Handbook of Arts-Based Research*, Nueva York, Guilford Press, pp. 208-230.

FRASER, NANCY

1987 "Social Movements vs. Disciplinary Bureaucracies: The Discourse of Social

Needs", *CHS Occasional Paper* No. 8, Center for Humanistic Studies, University of Minnesota.

FRICKER, MIRANDA

2007 *Epistemic Injustice. Power & the Ethics of Knowing*, Nueva York, Oxford University Press.

GONZÁLEZ-GUTIÉRREZ, LUIS

2017 "La poesía y sus recursos literarios como metodología cualitativa", *Enfermería: Cuidados Humanizados*, vol. 6, no. 6, pp. 114-120.

HANEY-LÓPEZ, IAN

2003 "White Latinos", *Harvard Latino Law Review*, vol. 6, pp. 1-7.

HARRIS, ANGELA

2009 "Introduction: Economies of Color", en Evelyn Glenn, ed., *Shades of Difference: Why Skin Color Matters*, Stanford, Calif., Stanford University Press, pp. 1-9.

HASLANGER, SALLY

2004 "Ontology and Social Constructuon", en Michal P. Levine y Tamas Pataki, eds., *Racism in Mind*, Nueva York, Cornell University Press, pp. 97-123.

JIMÉNEZ, TOMÁS

2010 *Replenished Ethnicity. Mexican Americans, Immigration, and Identity*, University of California Press.

LUGONES, MARÍA y ELIZABETH SPELMAN

1983 "Have We Got a Theory for You! Feminist Theory, Cultural Imperialism and the Demand for 'The Woman's Voice'", *Women's Studies Int. Forum*, vol. 6, no. 6, pp. 573-581.

MENDOZA, JOSÉ

2018 "Discrimination and Immigration", en Kasper Lippert-Rasmussen, ed., *The Routledge Handbook of the Ethics of Discrimination*, Nueva York, Routledge, pp. 254-263.

MUÑOZ, CARLOS

1989 *Youth, Identity, Power: The Chicano Movement*, Londres, Verso.

OLIVAREZ, JOSÉ

2018 *Citizen Illegal*, Chicago, Haymarket Books.

SHKLAR, JUDITH

1984 *Ordinary Vices*, Cambridge, Mass., Harvard University Press / Belknap Press.

STAHL, TITUS

2017 "Collective Responsibility for Oppression", *Social Theory and Practice*, año 43, no. 3, pp. 473-501.

VASQUEZ, JESSICA

2011 *Mexican Americans across Generations*, Nueva York, New York University Press.

YOUNG, DEAN

2010 *The Art of Recklessness: Poetry as Assertive Force and Contradiction*, Minneapolis, Graywolf Press.

YOUNG, IRIS MARION

2000 *La justicia y la política de la diferencia*, trad. de Silvina Álvarez, Valencia, Ediciones Cátedra / Universitat de Valencia / Instituto de la Mujer.